

bankinter.

Comisión Nacional del Mercado de Valores
División Mercados Primarios
C/ Edison, 4
Madrid



Madrid, 14 de febrero de 2020

Carta de ADENDA a la 19ª emisión de bonos estructurados

En relación con la 19 Emisión de Bonos Estructurados Bankinter, S.A. febrero 2020, con ISIN ES0213679JV1, advertimos que se ha detectado un serie de errores en las Condiciones Finales (CCFF), habiéndose modificado los siguientes apartados quedando los mismos de la siguiente manera:

- **EN EL ENCABEZADO DE LAS CONDICIONES FINALES (CCFF):**

**CONDICIONES FINALES
19ª EMISIÓN DE BONOS ESTRUCTURADOS BANKINTER S.A., FEBRERO 2020**

500.000 euros

- **EN EL APARTADO 3 DE LAS CONDICIONES FINALES "IMPORTE DE LA EMISIÓN" (CCFF):**
 - Nominal: 500.000 euros
 - Efectivo: 500.000 euros
- **EN EL APARTADO 4 DE LAS CONDICIONES FINALES "IMPORTE UNITARIO DE LOS VALORES" (CCFF):**
 - Nominal Unitario: 50.000 euros
 - Número de Valores: 10 bonos
 - Precio de la emisión: 100%
 - Efectivo Inicial: 50.000 euros
-
- **EN EL APARTADO 3.1 DE LA NOTA DE SÍNTESIS "¿CUÁLES SON LAS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES":**
 - **Importe Total Emisión:** 500.000 Euros.

EN EL APARTADO 4.1 DE LA NOTA DE SÍNTESIS "¿EN QUE CONDICIONES Y PLAZOS PUEDO INVERTIR ESTE VALOR?:

- Nominal total: 500.000 euros.
- Efectivo total: 500.000 euros.
- Número de valores: 10 bonos

Atentamente,

Dª, Natalia Melero Bermejo,
Directora de Distribución de Red.